

**Marcos Fernández Labbé.**  
**Prisión común, imaginario social e identidad. Chile, 1870-1920.**  
**Centro de Investigaciones Diego Barros Arana,**  
**Editorial Andrés Bello, Santiago, 2003, 253 páginas.**

LA PUBLICACIÓN DE ESTE libro resulta ser el punto culminante en la decantación que han experimentado los trabajos de investigación sobre el desarrollo histórico del sistema carcelario en Chile. Antes de este libro, los trabajos sobre el tema estaban acotados a su divulgación en publicaciones o revistas especializadas sin gran difusión, reducidos solamente a los circuitos académicos. Es así como esta publicación renueva verdaderamente la discusión historiográfica en Chile al aportar nuevas líneas de investigación y al permitir continuar con el camino de abierta consolidación que goza el trabajo histórico de indagación de los movimientos sociales encarnados por los sujetos populares.

La simetría planteada entre identidad popular y espacio carcelario resulta el primer elemento de interés al momento de adentrarnos en la lectura de este libro. Relación

simétrica, si se quiere, peculiar entre estas dos categorías de análisis empleadas por el autor, al pertenecer a conceptualizaciones divergentes desde el punto de vista histórico; ya que, por un lado, el tema de la identidad pertenece a una categorización sociocultural que se explicita al momento de diseñar proyectos colectivos comunes, mientras que el espacio carcelario es un mecanismo de coacción institucional que pretende desafectar al individuo delincuente de su condición transgresora. A pesar de esto, estas dos categorías de análisis se logran articular de manera coherente, alcanzando una verosimilitud que permite darle acogida a este novedoso enfoque metodológico que el autor lanza.

El valor de este enfoque metodológico reposa, fundamentalmente, en el acucioso trabajo de fuentes que se exhibe. Si bien, se acusa un

descuido en lo que a discusión bibliográfica se refiere, esto se entiende, en primer lugar, dado el todavía incipiente aporte historiográfico referente a la evolución del sistema carcelario en nuestro país —los trabajos de Marco Antonio León y el mismo autor de este libro resultan ser casi los primeros en propinarle una mirada histórica a la realidad carcelaria— y, en segundo lugar, el carácter señero de este énfasis interpretativo —abocado a la construcción y definición identitaria de los sujetos privados de libertad— puede llegar a inaugurar una nueva veta investigativa que dice relación con el despliegue de la identidad popular en lugares y espacios destinados para el bajo pueblo.

La minuciosa utilización de fuentes se complementa, además, con una muy pertinente exposición de fotografías, que despiertan la curiosidad y el asombro en el lector por la crudeza y realismo de las imágenes.

Con este enfoque metodológico, Marcos Fernández marca un cierto distanciamiento con la tesis de Michel Foucault (*Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*), en cuanto, por lo menos para el caso chileno, el autor señala que «la igualdad espectacular del castigo se metamorfosea» (página 28), y no como plantea Foucault en el sentido de que la espectacularidad del cas-

tigo pierde peso a medida que se implanta un régimen carcelario moderno. Esto puede estar marcado por el hecho de que el autor no se identifica en demasía con las ya tradicionales directrices teóricas trazadas por Foucault, relacionadas con el concepto de dispersión del poder, y se sitúa más bien en una postura analítica de corte sociológico y antropológico de los espacios carcelarios, viéndolos como fermentos apropiados para delinear el perfil social del bajo pueblo y, además, como un dispositivo institucional que acoge las estrategias «simbólicas» diseñadas por el Estado chileno, imbuido ciertamente por la impronta que deja la llamada «profilaxis social».

Creo, sí, que al momento de estudiar el sistema carcelario no podemos obviar su connotación como espacio de poder formal, en donde el Estado materializa física y corpóreamente el poder de control del que dispone, siendo la piedra angular de todo orden jurídico. En este sentido, el autor de manera innovadora da más preeminencia a las formas en como todos quienes fueron privados de libertad (léase, hombres, mujeres y niños) encararon las condiciones de encierro, y, de cierta manera, qué tipo de estado de conciencia recrearon dentro de éstas, teniendo en cuenta además que el estudio de Marcos Fernández no sólo se circunscribe al

ámbito carcelario propiamente tal, sino que también se extiende a las casas correccionales y a la actividad filantrópica.

Ahora bien, la inauguración de este énfasis interpretativo centrado en un exhaustivo trabajo hermenéutico le resta al enfoque entregado por el autor un ejercicio de mayor problematización en su reflexión, producto del hincapié hecho al trabajo de fuentes. Esta carencia se ve ahondada aún más con la intención de conferirle al relato un carácter narrativo, que da cuenta de una cierta sobrecarga semántica que se empecina en buscar fórmulas herméticas y crípticas en el lenguaje, y, por lo tanto, le quita continuidad y fluidez al relato y lo hace caer en marasmos semánticos que retORIZAN la discusión teórica.

Por último, el autor no establece con claridad el valor que él le asigna a las «estrategias simbólicas» de las que habla, pues, a primera vista, resulta difícil su identificación dentro de la reflexión que él hace. También no se despeja la interrogante sobre la connotación que se da a los espacios de encierro como dispositivos de reforzamiento o reconfiguración de la identidad popular, pues el autor no da una aclaración final sobre si este proceso de reconfiguración identitaria fue un fenómeno subjetivado implícitamente por los sujetos encarcelados en

medio de la confluencia dentro de los espacios de confinamiento de experiencias comunes de vida que les hizo tejer redes vinculares que ponderaban la interrelación de clase y, por tanto, la empatía con el otro, o simplemente este proceso de reconfiguración identitaria respondió a la disección con que el Estado y las elites estigmatizaron el origen social de los reos.

Mas pienso que este proceso de afianzamiento de identidades operaba en el marco de la abyección propia de los espacios de socialización que lograban articular los reos, que no eran más que aquellas alternativas de diversión cargadas de violencia y competencia vindicativa que discurrían horizontalmente en lo social (relación preso–cuerpo de vigilantes) pulverizando la verticalidad del mando, dejándonos la impresión de que los espacios de socialización carcelaria no pasaban de ser la concurrencia y participación en los juegos de azar alentados por la ingesta de alcohol.

Con todo lo señalado, podemos decir que el estudio de Marcos Fernández Labbé resulta sugerente y de una gran importancia en el aporte a los tópicos sobre el castigo, encierro e identidad, al escarbar en el día a día de los presos chilenos del siglo XIX y XX, y abrir una veta de investigación que de seguro, con la publicación de este libro,

renovará un área de interés para la historiografía nacional.

FELIPE DELGADO